

Construir ciudad desde un pueblo otomí de Toluca: filiación agnaticia y cambio cultural por urbanización

City-building from an Otomí village in Toluca: agnatic kinship and cultural change due to urbanization

FELIPE GONZÁLEZ ORTIZ,  <https://orcid.org/0000-0003-3923-2987>
Universidad Autónoma del Estado de México, México, fgonzalezo@uaemex.mx

Abstract

This study analyzes agnatic kinship in land distribution and cultural change within an Otomí village on the outskirts of Toluca; these factors, along with the construction of public housing, explain the dynamics of urban densification and agglomeration. The methodology is both interpretive and ethnographic in order to account for the perspective of the subjects situated in these processes from the periphery. Thus, both conurbation and agglomeration subsume peri-urban villages. The study highlights practices toward cultural union and separation, as well as the perspective from cultural subjects within the process of urban densification.

Keywords: territory, heritage, culture, inhabiting/residing, identity/otherness.

Resumen

Se analiza la filiación agnaticia en la distribución de la tierra y el cambio cultural en un pueblo otomí de la periferia de Toluca que, junto con la construcción de casas de interés social, explican la dinámica de densificación y aglomeración urbana. La metodología es interpretativa y etnográfica para dar cuenta de la perspectiva de los sujetos situados en estos procesos desde la periferia. Así, conurbación y aglomeración subsumen a los pueblos periurbanos. El aporte destaca las prácticas hacia la unión y la separación cultural, así como la perspectiva desde los sujetos culturales dentro del proceso de densificación urbana.

Palabras clave: territorio, herencia, cultura, habitar/residir, identidad/alteridad.

Recepción: 20 de diciembre de 2023 / Aceptación: 31 de enero de 2025 / Publicación: 7 de abril de 2026



Esta obra está protegida bajo la
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Sin
Derivadas 4.0 Internacional



CÓMO CITAR: González Ortiz, Felipe (2026). Construir ciudad desde un pueblo otomí de Toluca. Filiación agnaticia y cambio cultural por urbanización. *Economía, Sociedad y Territorio*, 26: e2297. <http://dx.doi.org/10.22136/est20262297>

Introducción

Este artículo pretende visibilizar el proceso de urbanización que se produce desde los pueblos periurbanos. La reflexión se inscribe en una visión antropológica de los estudios de urbanización en lugares con asentamientos de pueblos originarios, por lo que se desborda a los aspectos culturales e identitarios. La pregunta de investigación que orienta la problematización del fenómeno refiere a los patrones de densificación urbana desde los pueblos originarios derivados de las reglas de herencia de la tierra, la cual define la construcción de nuevas casas sobre el territorio (la configuración de una morfología física y social de lo urbano), lo que daría entrada a la conurbación debido a que las reglas de herencia de la tierra se traducen en crecimiento urbano, de los pueblos, que posteriormente se juntan con otros núcleos de población (Geddes, 1960). Esta dinámica de urbanización propia, la articularé, de manera sucinta, con la venta de lotes a particulares y a empresas inmobiliarias, lo que ha generado cambios socioculturales en las dinámicas sociales de los pueblos originarios y que en términos teóricos podríamos llamar *procesos de aglomeración urbana*, en la medida que se trata de una expansión rápida de una ciudad central sobre territorios vecinos (Castells, 2014). Las reglas culturales internas, al definir los derechos de individuos a construir una nueva casa y formar una nueva familia en el territorio, permiten asegurar que el espacio es densificado por la agencia de las reglas hereditarias, lo que nos coloca en el escenario de la conurbación, pero si enfocamos el fenómeno desde la venta de lotes o grandes extensiones de tierra ejidal para construir vivienda de interés social, asistimos a un escenario de aglomeración urbana en el que una ciudad absorbe esas áreas; los dos escenarios se encuentran articulados en el fenómeno que se desarrolla en este artículo. Para articular conurbación (unión de núcleos de población) con aglomeración urbana (expansión), utilizaré el concepto de *imitación configuradora* como componente de los pueblos que, al imitar el asentamiento original, existente allí desde tiempos remotos, se conurba y se expande. Se parte del reconocimiento de que los pueblos tienen sus propias formas internas de urbanización, su propia agencia, de ahí que se trate de realidades de conurbación, pero, a la vez, sus territorios son receptáculos de la política de vivienda, por lo que en sus territorios se observa, también, la aglomeración.

La densificación urbana desde el pueblo remite a las reglas de herencia de la tierra como factor cultural; es aquí donde se copia el sentido de crecimiento por imitación a la matriz original del pueblo, lo que termina por configurar una nueva realidad, mientras que la venta de lotes a

particulares o de grandes extensiones de tierra ejidal¹ a inmobiliarias remite a un proceso externo que potenció la densificación y dio entrada a la aglomeración urbana. La transferibilidad de la tierra se pudo hacer a partir de la modificación del artículo 27 constitucional en 1992 (Ávila Cisneros *et al.*, 2019; Ginzberg, 2019); a partir de entonces, la densificación del espacio en las zonas periurbanas, donde habitan/residen las personas de los pueblos de origen antiguo mesoamericano, en el caso de Toluca que se analiza aquí, combina la venta de las tierras en lotes con las reglas agnáticas de herencia para la distribución de tierra a las nuevas generaciones. En este sentido, el objetivo del artículo radica en analizar estos dos procesos para describir las formas singulares de producción de espacio urbano en contextos de asentamientos de pueblos originarios que experimentan la densificación. Esto será ilustrado en el estudio de caso de San Andrés Cuexcontitlán, uno los pueblos otomíes periurbanos del norte de la ciudad de Toluca, para derivar algunas conclusiones sobre las formas del cambio cultural como resultado de la densificación urbana que genera tendencias a la separación o unión de la comunidad.

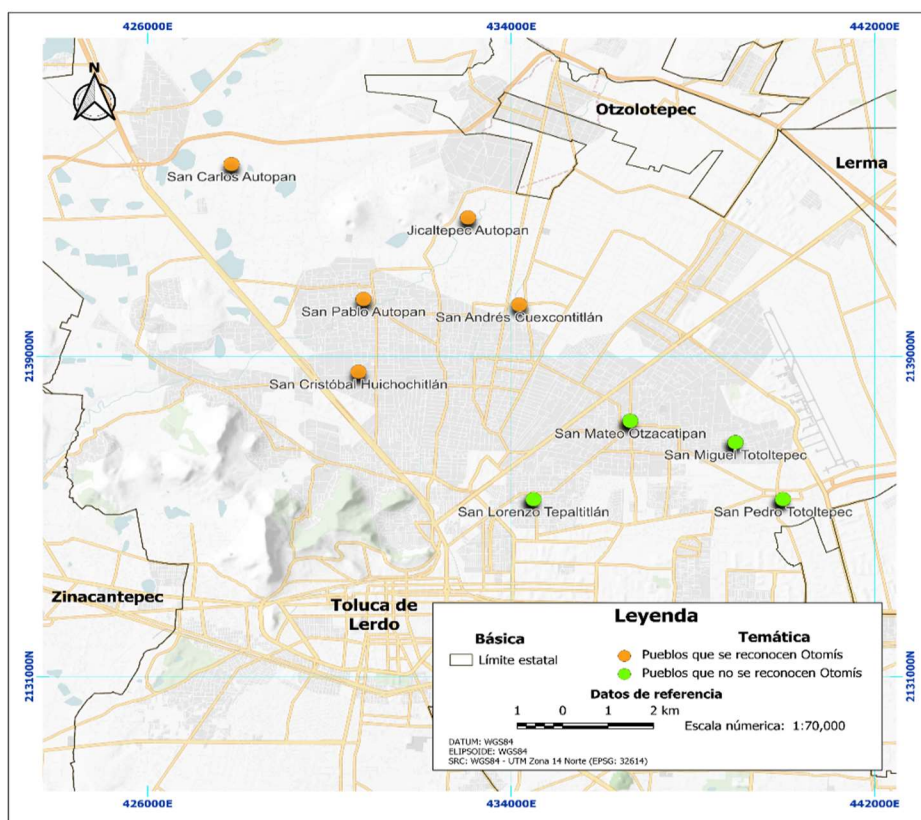
El trabajo de campo está centrado en San Andrés Cuexcontitlán, pero los hallazgos pueden ser extensivos a pueblos originarios de esta metrópoli. Esta producción de espacio urbano, desde los pueblos periurbanos, es paralela a la expansión del ritual mediante un patrón de copia, en sentido de fractal, de la fiesta tradicional original. Esto cobra relevancia en vista de que la producción de espacio urbano desde las reglas de herencia significa, también, la expansión del ritual en el espacio indígena urbano. Se trata de una imitación configuradora,² pues en la expansión urbana que implica la herencia se imita la organización y el ritual de la comunidad original (manteniendo un lazo identitario con lealtad al origen) y a la vez se produce una diferencia en la medida de la inevitable segmentación. Por consiguiente, la imitación configuradora implica la construcción de un otro que es leal a una cultura de origen. Este proceso ha suscitado cambios socioculturales que buscan la unión de los nuevos segmentos. No obstante, con la llegada de las unidades habitacionales que las inmobiliarias han construido, se experimentan otros procesos. Conurbación y aglomeración urbana parecen ser los fenómenos que se están dando en estos pueblos, lo que está transformando su cultura. Por esta razón, el artículo pregunta sobre las formas culturales que cambian debido a la densidad metropolitana.

¹ La tierra ejidal es producto de la Revolución Mexicana, cuya pretensión radicaba en la justicia social a los campesinos. Se pensaba que una porción de tierra podría solventar la pobreza, por lo que se les dotaba de este tipo de propiedad con la exigencia de cultivarla para garantizar su no posesión y no motivar su transferibilidad.

² Derivo esta categoría de la mimesis que acompaña los procesos de socialización en la construcción de la personalidad. Los procesos miméticos permiten que la infancia participe de los productos culturales de su sociedad (Wulf, 2008), pero en esa medida va construyendo su propia personalidad que lo distingue de los referentes con los que se socializó y a los que imitó, por consiguiente se trata de una imitación configuradora de algo nuevo, pero sustentado en estructuras anteriores.

Este proceso de expansión, densificación y separación de los pueblos lo identificó Bateson para dar cuenta de que los segmentos derivados podrían formar nuevos asentamientos y separarse culturalmente, pero sucede que cuando un grupo se segmenta y funda una nueva comunidad las costumbres son idénticas al segmento anterior u original (Bateson, 2016). A este proceso le llamo *imitación configuradora*, es decir, a la segmentación y fundación de nuevos asentamientos que copian el original tanto en la estructura organizativa territorial (densificando y aglomerando) como en la multiplicación de prácticas rituales. Los segmentos nuevos, al tiempo que densifican el espacio, mantienen una calca de la cultura del segmento original y, además, establecen alianzas de reciprocidad en visitas de santos en cada fiesta patronal, tanto con el segmento original como con los demás que se han creado. En esto consiste la imitación configuradora.

Figura 1
Pueblos de tradición antigua otomí de la ciudad de Toluca



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo y QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

Este artículo se enfoca en un pueblo otomí de tradición antigua perteneciente a la periferia norte de la ciudad de Toluca: San Andrés Cuexcontitlán (figura 1). Los pueblos de Toluca que se declaran otomíes son los de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Cristóbal Huichochitlán; sin embargo, no se autonombran otomíes los pueblos de San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Oztzacatipa y San Miguel Totoltepec, aunque los vecinos declaran que años atrás se hablaba dicha lengua, además de compartir el crecimiento y densificación urbana con un patrón similar al caso de estudio.

1. Metodología

Retomando el hilo problemático y haciendo un sistema de relaciones conceptuales, ilustrado empíricamente en el caso de San Andrés Cuexcontitlán al norte del municipio de Toluca (un universo de la periferia de Toluca que experimenta la aglomeración de la ciudad central y su propia densificación urbana desde sus propios patrones), se describen las formas de densificación urbana construidas en dos sentidos: como agencia propia de las prácticas de herencia de la tierra de las comunidades originarias que crecen imitando a la matriz original del pueblo y configurando una nueva situación social —lo cual daría cuenta de un proceso de conurbación, pues con dichos patrones producen densificación— y como resultado de la aglomeración urbana que procede de la venta de lotes a particulares y a inmobiliarias en las que la ciudad central llega al pueblo. Conurbación y aglomeración son los procesos en los que se encuentran subsumidos los pueblos originarios en estos contextos de urbanización. El primero se explica como un desdoblamiento territorial y cultural que he denominado *imitación configuradora*, es decir, la producción del espacio a partir de procesos que imitan la matriz original del pueblo, lo cual traduce la construcción de nuevas casas en nuevos barrios y nuevos actos rituales que imitan la matriz original, pero se diferencian, a la vez, en tanto se crean y fundan nuevos segmentos territoriales; el segundo proceso deriva de las políticas de vivienda que se implementaron en este principio de siglo que se articuló con la transferibilidad del ejido. La articulación de estos dos procesos, la conurbación y la aglomeración urbana en contextos de asentamientos indígenas, es el objetivo de este artículo.

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo que oscila entre la estrategia etnográfica con observación y reflexividad y el análisis interpretativo que busca describir el proceso de urbanización como consecuencia de prácticas y simbolizaciones culturales, además de las consecuencias de la construcción de vivienda en sus terrenos ejidales. Para lograr el objetivo, se llevó a cabo el seguimiento de trayectorias genealógicas generacionales de algunas unidades domésticas para descubrir nuevas casas en función de las reglas de herencia y el parentesco que los nuevos residentes mantenían con la unidad familiar anterior y así constatar la densidad de nuevos barrios y nuevas obligaciones rituales extendidas. Este seguimiento se dio por medio de entrevistas en profundidad basadas sobre todo en las trayectorias de vida entre generaciones de distintos linajes que pueden ser identificados en línea paterna. El interés por este tema surgió al constatar que los residentes de las casas vecinas de algunos parajes del pueblo mantenían parentesco por línea paterna, lo que terminaba por visibilizar vecindarios compuestos por parientes; similar proceso se observaba en la construcción de nuevos barrios que construían capillas nuevas como marcadores de nuevos territorios en los que la mayoría estaban emparentados. El calco no solo significaba la densidad urbana de la comunidad, sino también la copia de las costumbres y la organización social para la fiesta, lo que proyectaba la densidad urbana en el ámbito de la cultura como un proceso de imitación configuradora de nuevas realidades.

La revisión de bibliografía tocante a este tema,³ específicamente para hablar de la imitación o calco de la matriz cultural y territorial de origen y así extender y densificar el espacio, sirvió para una reflexión comparativa, pues para la región de Huitzililapan, en el municipio de Lerma, Saúl Alejandro García dice que los pueblos de dicha región se fueron desprendiendo de San Lorenzo Huitzililapan, su pueblo original, pero manteniendo la unidad. Cita una entrevista en la que informan: “nosotros somos independientes, antes pertenecíamos a San Lorenzo, todos los Huitzililapan somos de allá, pero como una madre que ve a sus hijos crecer, estos se tienen que independizar, así nosotros nos independizamos” (Alejandro García, 2001, p. 67). Todos los asentamientos de su estudio

³ El estudio que intenté relacionar, densidad urbana desde los pueblos y aglomeración en zonas indígenas, se ha tratado desde perspectivas que privilegian la dimensión de la pertenencia en la que se define tiempo como acción de una comunidad (Portal, 2013) y de estudios que resaltan los procesos de marginación en los que terminan viviendo estos pueblos cuando experimentan la llegada de la industria o la minería (García, 2021) o estudios de migrantes que se asientan en las ciudades (Oehmichen, 2005; Herrera, 2018). De este modo, el aporte refiere a las formas propias de pueblos indígenas de producir densidad territorial urbana, para lo que utilizo el concepto de *imitación configuradora*, es decir, usar un calco de la matriz cultural y territorial original como agencia para la densificación.

(Guadalupe Victoria, San Lorenzo, Flor de Gallo, La Unidad, Las Mesas, Las Rajas, San Agustín, Ejido San Lorenzo, San Pedro, Santa Cruz y Zacamulpa) llevan la nomenclatura “Huitzilapan” de su origen; no obstante, ahora son nuevos pueblos.

A partir de dicho descubrimiento, surge la pregunta sobre las formas singulares de aportar densidad urbana desde patrones culturales de los pueblos otomíes metropolitanos, pues la multiplicación de barrios con similitud a la matriz de origen genera simetrías dinámicas que dan morfología a lo urbano. Se trata de una imitación configuradora. Por ende, utilicé la observación etnográfica siguiendo la historia testimonial de los vecinos que construían nuevas casas y preguntando sobre el método de adquisición (por herencia), el parentesco con los residentes de las casas de al lado o con los habitantes de la comunidad original (lo que sigue una línea paterna), las maneras de realizar el ceremonial festivo (nuevos grupos de mayordomía) y articularse con el segmento original (visitas recíprocas de santos). El trabajo de campo incluyó entrevistas en profundidad y caminatas permanentes acompañadas por un miembro de la comunidad en la que señalaban nuevas casas y presentaban con los vecinos, con mayordomos y delegados de los nuevos barrios con quienes establecí entrevistas testimoniales y en profundidad en torno al tema. Al mismo tiempo, se identificaron lotes vendidos a personas forasteras, además de las unidades habitacionales de interés social construidas sobre los terrenos antes ejidales.

Entrevisté también a autoridades de las delegaciones municipales que participaron, indirectamente, en las formas de transferencia de la tierra ejidal para hacerlo suelo urbano, aprovechable para las empresas inmobiliarias. En el trabajo de campo emergieron actores inesperados que contribuyen a la densidad urbana como los entrenadores de los equipos de fútbol que organizan nuevos dramas o *performances* de la fiesta patronal, lo que contribuye a la unión de los segmentos territoriales que se escinden de la matriz original, de ahí que la diversidad de actores sociales para las entrevistas fue suficiente para dar cuenta de un fenómeno complejo (tabla 1): la producción de densidad urbana hecha por los pueblos de la periferia del valle de Toluca, ilustrado a través de San Andrés Cuexcontitlán. Vale mencionar que en el trabajo se integraron pocas veces los relatos explícitos de las personas, además de reservar su anonimato.

Tabla 1
Actores sociales entrevistados en San Andrés Cuexcontitlán, Toluca

<i>Actor</i>	<i>Edad</i>	<i>Rol social</i>
Masculino	70 años	Padre de familia/Seguimiento genealógico territorial
Femenino	67 años	Madre de familia/Seguimiento genealógico territorial
Masculino	36 años	Hijo de familia/Seguimiento genealógico territorial
Masculino	39 años	Mayordomo de capilla de la matriz original
Masculino	50 años	Anterior delegado municipal
Femenino	21 años	Jugadora de un equipo de fútbol
Masculino	55 años	Encargado del pozo autónomo de San Andrés
Masculino	42 años	Entrenador de equipo de fútbol
Femenino	35 años	Mayordoma de nueva capilla. Sección <i>cinco-a</i>
Masculino	48 años	Fiscal de iglesia de la matriz original

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Los relatos, pláticas y acompañamientos por el pueblo actúan como mecanismos culturales que contribuyen al propio narrador y al lector para construir la autoimagen y autocomprensión; por lo tanto, el análisis interpretativo y etnográfico (en tanto reflexivo) permite examinar la perspectiva cultural desde donde la persona singular construye su relato o sus crónicas, ya sea en forma de habla o de acción ritual. Estos relatos fueron interpretados y reflexionados a la luz de la pregunta orientadora que versaba en las maneras de contribuir a la densidad urbana desde los pueblos (conurbación) y las formas como la ciudad llega a ellos (aglomeración), ambos fenómenos subsumen a los pueblos periféricos a la dinámica metropolitana. Por último, el trabajo de campo en San Andrés Cuexcontitlán se llevó a cabo durante 2022.

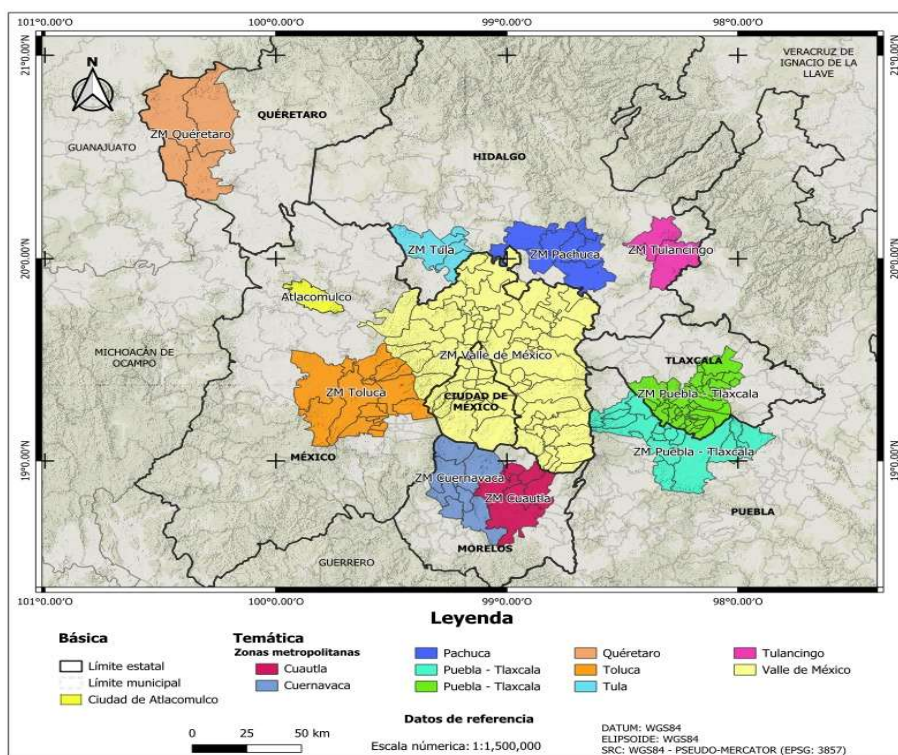
2. Los pueblos indígenas como primer sedimento urbano

En la actualidad, en el centro de México, muchos pueblos ancestrales de tradición mesoamericana y existencia prehispánica se encuentran en pleno proceso de urbanización. La existencia de este tipo de pueblos se disemina a lo largo del total de la actual área urbana del centro del país, que abarca tanto áreas metropolitanas como las interfaces rurales y periurbanas. Es común que estos pueblos estén ubicados en alguna fase de urbanización dentro de esta área urbana extensa y no continua. La difusividad es una de las cualidades que se expresan en el territorio urbano de la actualidad (Dematteis, 1998); en otras palabras, manifiesta un entramado donde no se puede identificar la separación tajante entre lo rural

y lo urbano, sino más bien es observable, empíricamente, a través de procesos dinámicos que se definen como *rururbanizaciones* (Bauer y Roux, 1976) o *periurbanizaciones* (Ávila, 2009), es decir, distintas densidades urbanas experimentadas localmente como procesos de aglomeración o de conurbación. En este sentido, los pueblos se densifican desde las periferias; cuando llega la ciudad a ellos (mediante la construcción de inmobiliarias), asistimos al proceso de aglomeración, pero cuando ellas mismas se densifican por medio de la imitación configuradora (que se sostiene por las reglas de herencia de la tierra), que implica la fundación de nuevas unidades territoriales, asistimos al proceso de conurbación.

La megalópolis del centro de México se compone por las metrópolis de Pachuca, de Tula-Atotonilco (en el estado de Hidalgo), de Querétaro (en el estado del mismo nombre), de Toluca (en el Estado de México), de Cuautla-Cuernavaca (en el estado de Morelos) y de Puebla-Tlaxcala (en los respectivos estados), además de la del valle de México, que tiene la preeminencia sobre las demás (Garza, 2000; De Alba Murrieta y Hernández Guerrero, 2017) (figura 2). Entre esas metrópolis, se encuentran las interfaces rurales o semiurbanas, además de algunas ciudades y de las zonas periurbanas que bordean las distintas metrópolis, como es este caso de estudio

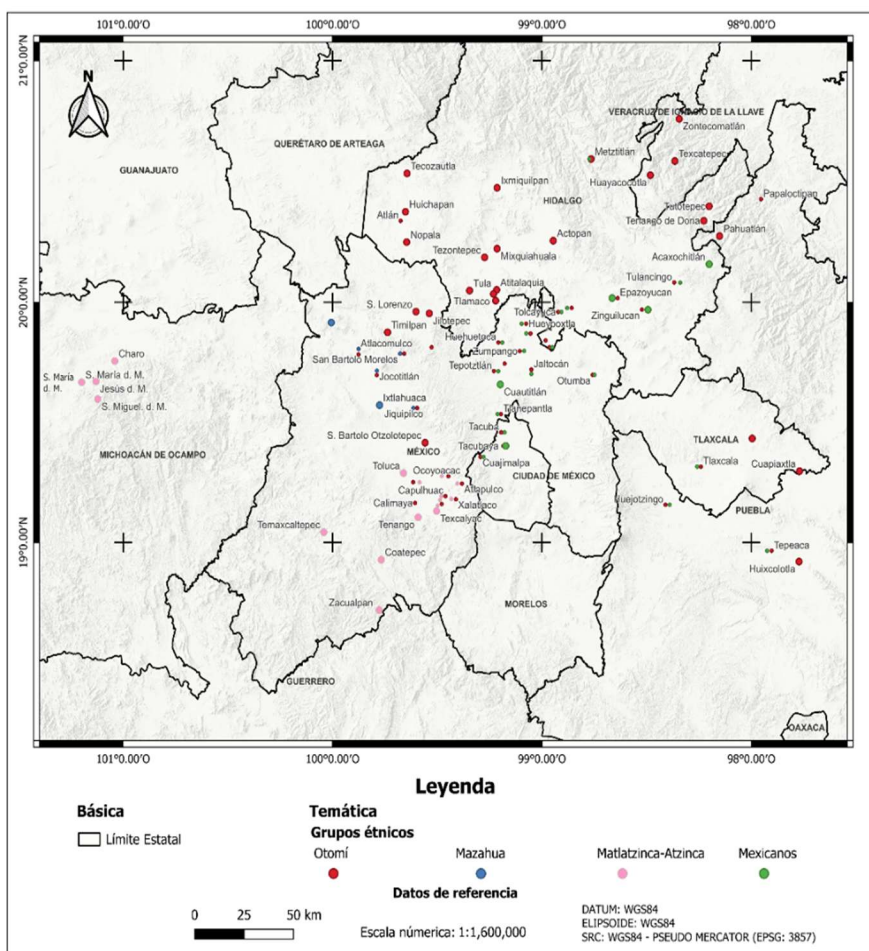
Figura 2
Área urbana del centro de México



Fuente: elaboración propia con *software* QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

Esta gran área urbana constituyó el territorio sobre el que se erigieron las civilizaciones antiguas del centro de México (hablantes de las lenguas náhuatl, mazahua, otomí, matlatzinca y tlahuica) (figura 3), cuyos habitantes experimentaron la llegada de los españoles, en el siglo XVI (Soustelle, 1993; Gibson, 1996). Con base en lo anterior, se puede afirmar que la actual densificación urbana del centro de México está habitada, en una primera capa o sedimento, por pueblos de antigua tradición mesoamericana.

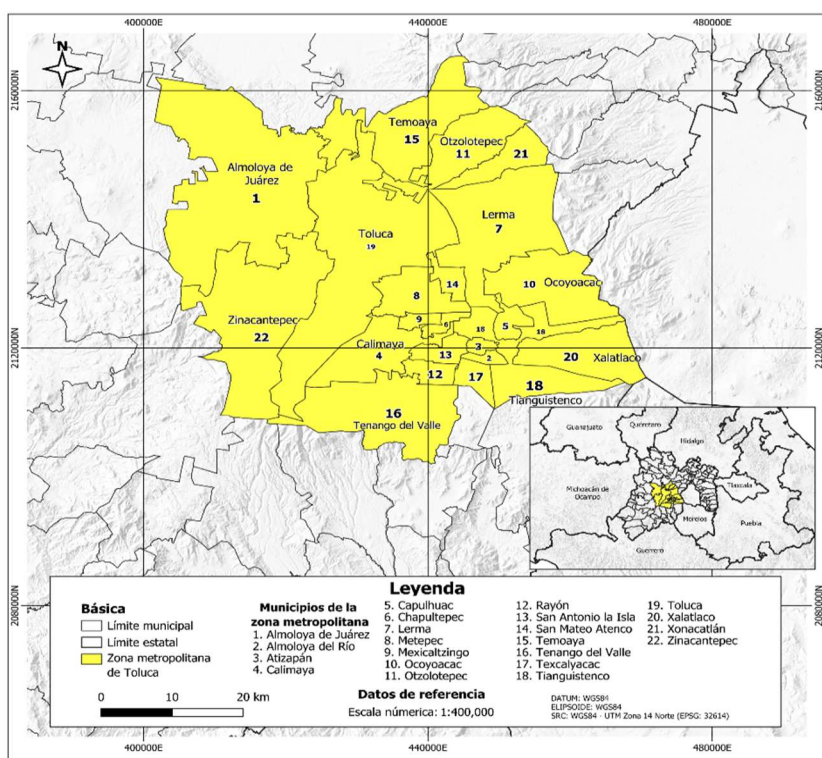
Figura 3
Asentamientos humanos otomíes existentes en el centro de México
a la llegada de los españoles



Fuente: elaboración propia con base en Soustelle (1993) y QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

La metrópoli del valle de Toluca se extiende en un área difusa que abarca varios municipios⁴ sobre los que, a su vez, estaban habitados desde tiempos prehispánicos al formar parte de los 35 altepemes antiguos (asentamientos poblacionales, administrativos y políticos prehispánicos en los que habitaban una clase dirigente y la base social) (García Castro, 1999), que coinciden con la actual distribución de la metrópoli de este valle (figura 4 y figura 5). Este hecho no solo tiene interés etnohistórico, sino que, dada la confluencia de participar de la matriz mesoamericana antigua y ser protagonistas del proceso moderno de densidad urbana, obliga a preguntar si hay alguna pauta o patrón para contribuir a la densificación urbana mediante la conurbación, desde los pueblos de tradición indígena.

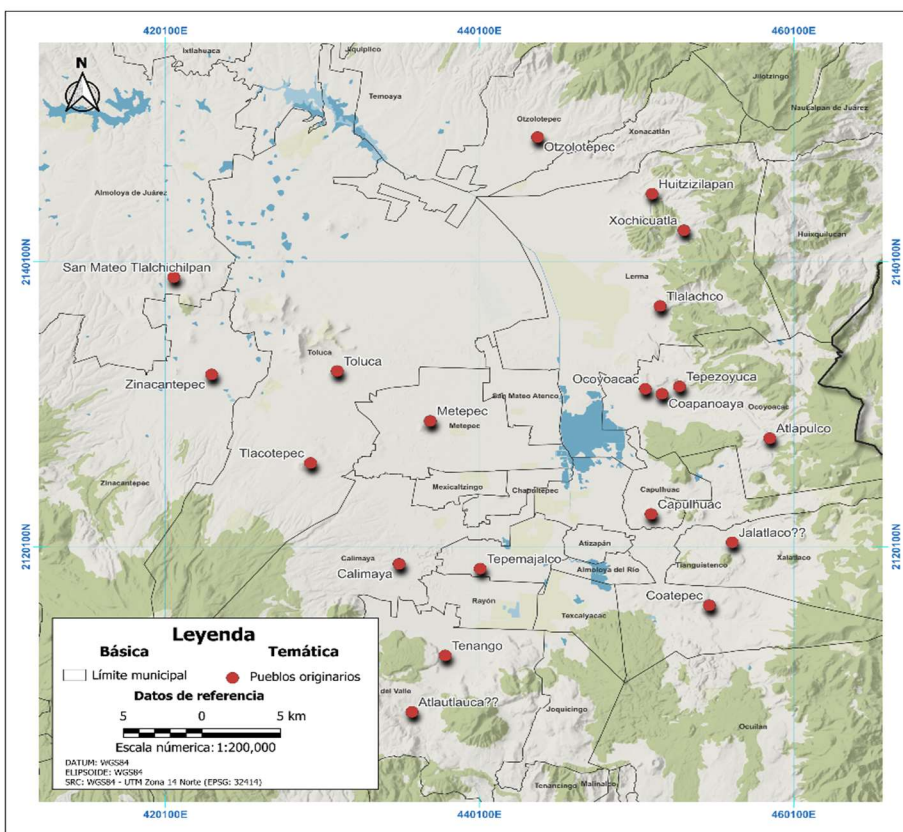
Figura 4
Zona metropolitana del valle de Toluca



Fuente: elaboración propia con base en Inegi (2020), Sedui (2022) y QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

⁴ Además del municipio de Toluca, conforman esta metrópoli Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Capulhuac, Jalatlaco, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzoloitepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Santa Cruz Atzapán, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Xonacatlán y Zinacantepec (Sedui, 2022). Estos municipios se asientan sobre 2714 km². Para 2020, el total de población era de 2,537,205 habitantes, concentrando 910,608 solo en el municipio de Toluca (Inegi, 2020).

Figura 5
Antiguos altepemes del valle de Toluca



Fuente: elaboración propia con base en García Castro (1999) y QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

¿Tienen los pueblos de tradición indígena un patrón propio de crecimiento y expansión que se traduzca en la densidad urbana? Según las observaciones de campo, en el contexto de la metrópoli de Toluca, los pueblos construyen nuevas viviendas en sus territorios a partir del despliegue de un sistema de filiación agnaticia que define las reglas de herencia de la tierra, lo que configura el territorio en barrios, secciones o cuarteles⁵ e implica el cambio de vivienda posmarital para las mujeres. A este modelo de densificación, se suma el que proviene de la venta de la tierra ejidal⁶ que

⁵ Los nombres de las territorialidades internas de los pueblos varían de pueblo en pueblo, en algunos se llaman “secciones”, “barrios”, “cuarteles”, etcétera. Los habitantes de San Andrés nombran a estos sectores territoriales como “secciones”.

⁶ El ejido en México es producto del reparto a núcleos de población mediante expropiaciones al latifundio que hizo el gobierno federal postrevolucionario. Esta tierra tuvo un contenido de justicia social y fue catalogada como propiedad social. No obstante, en 1992 su carácter de justicia pierde sentido al ser tierra con potencial transferible.

las unidades familiares hacen por intermediación del núcleo agrario⁷ a compradores individuales o empresas inmobiliarias, y que contribuye a un acelerado proceso de urbanización que encima, una vez construidas las nuevas viviendas, forman diversas maneras de habitar/residir (dos hábitats diferentes) en un mismo lugar.

La experiencia de densificación urbana remite a la vivencia cotidiana local que implica la construcción del entorno. El habitar/residir articula el hogar o espacio doméstico (una casa) al entorno inmediato para, desde ahí, producir una ubicación en las restantes escalas urbanas. En dicha vivencia se despliega el espacio como territorio construido (Soja, 2001). Si el residir articula con la vivienda y el habitar con una colocación específica en el orden espacio temporal (Giglia, 2012), el habitar/residir articulado constituye al mundo cotidiano del pueblo periurbano y la casa (o vivienda) como un producto cultural y territorial local. Sobre esta base, se construye la densificación urbana. Así, si habitar refiere a la construcción del espacio inmediato a la casa donde se reside, el resto de la ciudad o la metrópoli se constituye como una trama de conexiones entre espacios vividos.

3. San Andrés Cuexcontitlán. Pueblo urbano de la interface perimetral de la ciudad de Toluca

San Andrés Cuexcontitlán, ubicado al norte del municipio de Toluca junto a los otros pueblos originarios, se encuentra rodeado, en una especie de contención, por las vialidades Alfredo del Mazo, Paseo Tollocan, la autopista Lerma-Valle de Bravo y la vialidad que conecta a Atlacomulco con Toluca (figura 1). Las calles que atraviesan esta contención urbana conectan con el municipio de Temoaya (también otomí); la otra vialidad es la carretera Toluca-Naucalpan que conecta con los municipios de Otzolotepec y Xonacatlán (ambos de origen otomí). Si uno camina las calles de San Andrés, podrá ver que son solo esas vialidades las que se encuentran pavimentadas, pues en el interior del pueblo todas son terracerías.

⁷ La mayor parte de la tierra en posesión de los pueblos indígenas es de propiedad social, es decir, ejidal o comunal. Para el caso de estudio se trata de propiedad ejidal. Por eso la importancia de la organización social de los habitantes residentes con derechos agrarios para la toma de decisiones. En México, los núcleos agrarios, a pesar de que la agricultura se ha convertido en una actividad accesorio, mantienen una estructura organizativa que los vincula con el gobierno federal a través del Registro Agrario Nacional (Pola-Villaseñor *et al.*, 2017).

El área norte del municipio de Toluca representa el universo de observación del artículo. Se trata de asentamientos humanos de existencia prehispánica que experimentan procesos o grados de urbanización que pueden identificarse como la zona periurbana. El hecho de que se trate de asentamientos antiguos permite incorporar, políticamente, la dimensión del tiempo para influir en el proceso social.⁸ Espacio y tiempo configuran formas culturales susceptibles de usarse para el proceso político.⁹

Portal Ariosa y Álvarez Enríquez (2011) han destacado la existencia de pueblos urbanos como una categoría distinta a la de pueblos conurbados o en proceso de conurbación. En el caso de estudio, como se ha visto, existe el proceso de conurbación con base en que el pueblo tiene un patrón propio de densificación del espacio y a la vez experimenta la aglomeración, dado que la ciudad central llega al pueblo a través de la construcción de casas que hacen las inmobiliarias. La categoría de pueblos urbanos sugeridas por las autoras describen poblaciones descendientes de pueblos prehispánicos o refundados en la Colonia que mantienen relaciones de parentesco, poseen un territorio con espacios de uso ritual (iglesia, panteón, plaza), refieren haber hablado una lengua indígena, tienen continuidad cultural y participan de actos festivos.

La descripción de la categoría de pueblos urbanos resalta formaciones sociales que se aglomeran a la ciudad, pero mantienen procesos de autoafirmación expresadas en la pervivencia de memorias colectivas (orales y rituales) que permiten construir pertenencias y colocarse (ubicarse o localizarse) en el tiempo y en el espacio. Los pueblos urbanos construyen, mediante sus modos de habitar/residir, un tipo particular de hábitat cargado de normatividad cultural (un sistema de derechos y obligaciones en función de la participación en el ceremonial anual con la que se pone en marcha identidad cultural a través del ritual); es una historia condensada en memoria colectiva que moviliza el tiempo pasado como

⁸ Algunos pueblos que han visto afectados sus territorios debido a las obras de infraestructura de proyectos han levantado la voz y han asumido su pertenencia otomí desde tiempos prehispánicos, lo cual muestra el uso político del tiempo en la negociación por el territorio y los recursos (Leyva César y Arriaga Ornelas, 2020; Rojas López *et al.*, 2018).

⁹ No significa que la existencia antigua de pueblos sea condición para utilizar el tiempo como categoría de identidad y forma política para negociar el espacio urbano si bien esto se constata en el caso de estudio (por ejemplo en la memoria movilizada como argumento para legitimar privilegios para tener autonomía sobre pozos de agua). Hay casos de asentamientos humanos que sin ser indígenas ya habitan en las periferias urbanas y se vuelven objeto de discursos políticos que desean su integración a la ciudad, pero generan despolitización, como se muestra en la construcción del urbanismo social en la experiencia de Medellín, donde estos asentamientos han sido objeto de intervenciones de movilidad cobijadas en discursos de justicia social, pero sin considerar la participación de las asociaciones urbanas populares (Santana, 2024). En el caso de estudio sucede que se intensifica la participación política y la expresión cultural como efecto político para mostrar la presencia al usar al tiempo antiguo como legítimo relato de existencia en el lugar.

dispositivo político cultural en la arena de la densificación urbana (el origen prehispánico, la categoría étnica, historia local que se echa a andar para construir identidad y forjar el proceso histórico político). Estos componentes funcionan para justificar demandas de autonomía para el uso del agua o la tierra, para la explotación de lagunas o para mantener la agricultura como marcador identitario y contrastivo frente a los vecinos foráneos que participan de la densificación urbana.

Portal Ariosa dice que los pueblos urbanos mantienen tres características:

- 1) Un vínculo religioso con la tierra aún y cuando la agricultura es irrelevante para la reproducción de las unidades familiares o domésticas
- 2) El sistema de parentesco como eje de la organización colectiva
- 3) Un sistema festivo religioso que organiza y sanciona la vida social (Portal Ariosa, 2013).

Al caso de San Andrés Cuexcontitlán, se suman las siguientes características:

- 1) Compartir reglas de filiación agnaticia que definen derechos de sujetos varones sobre la herencia en la distribución de la tierra,
- 2) lo que lleva a estructurar el territorio en función de secciones o segmentos territoriales que imitan la matriz original manteniendo el parentesco entre los habitantes de las residencias por la vía paterna, pero configurando nuevas unidades territoriales,
- 3) pues las reglas de filiación permiten la construcción de nuevas casas (viviendas), a los hijos varones, para formar nuevas familias y nuevos barrios.

Los tres puntos anteriores explican la imitación configuradora, esto es, la densificación urbana entendida como el calco del asentamiento matriz original en cada fundación de nuevos asentamientos. Estos factores del parentesco hacen que la comunidad se densifique y se extienda sobre las tierras que antes se destinaban a la agricultura, es decir, al ejido (su límite de reproducción es la cantidad disponible de tierra para heredar). De forma paralela, conforme el pueblo periurbano se va densificando y extendiendo en nuevas secciones territoriales, las nuevas casas y sus miembros crean nuevos lugares rituales (generalmente indicados por la emergencia de una nueva capilla), con lo que se establecen correspondencias de santos con la matriz del pueblo. Las nuevas formas organizativas para el ceremonial replican las del pueblo original al crear nuevos territorios “fractalizados” como producto de la imitación configuradora (convertirse en otro con la misma cultura) y refundar las actividades políticas para defender los recursos públicos que se sienten en peligro.

El pueblo de San Andrés Cuexcontitlán se encuentra en una tensión que oscila entre las tendencias a la segmentación o separación social (producto de la extensión y densificación urbana que se produce por las reglas de herencia y filiación agnaticia que termina por desdoblarse el territorio y la cultura) y las que se caracterizan por pretender unir eso que se siente se está ‘despegando’¹⁰ (las nuevas dramatizaciones o *performances* que los integrantes de los equipos de fútbol local han incorporado a la fiesta tradicional como expresión integrativa de las distintas secciones territoriales. (Se verá esto en apartados adelante).

En algunas partes del pueblo periurbano se aprecia el conjunto de casas que conforman manzanas unidas, pero de pronto se halla un terreno baldío o con una milpa, que muestra la difusividad de la urbe. La condición difusa del espacio no permite identificar las fronteras entre las distintas secciones territoriales (que son los segmentos nuevos que se desprendieron de la comunidad original). No obstante, un indicador clave lo constituye la construcción de una capilla que aglutina a los vecinos de la nueva sección (figura 6 y figura 7) para el ceremonial.

Figura 6
Capilla del barrio segmentado San Diego de los Padres en Cuexcontitlán



Fuente: fotografía propia.

¹⁰ Son interesantes las resonancias de la hipótesis de Cámara Barbachano (1952) cuando decía que el sistema de cargos de la comunidad indígena estaba atrapado entre fuerzas centrípetas, que buscaban la integración social, y fuerzas centrífugas, que tendían al desbordamiento de la unidad.

Figura 7
Capilla de barrio segmentado Ejido de la sección *cinco-b* en primer plano y sección *siete-a* en segundo plano al fondo, ambos de Cuexcontitlán



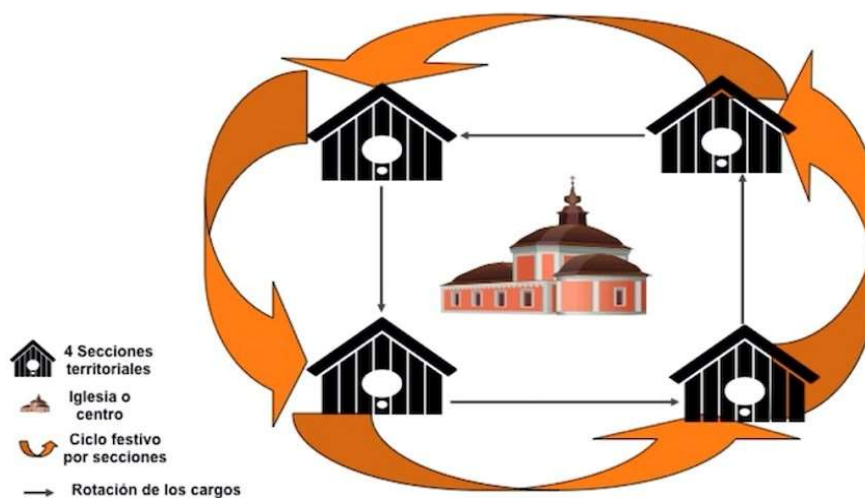
Fuente: fotografía propia.

4. La filiación agnaticia, las casas y el residir en el territorio

La distribución territorial de San Andrés, hasta principios de la década de los ochenta, era explicable por un modelo que repartía a su población en cuatro secciones territoriales alrededor de la iglesia.¹¹ En las cuatro esquinas de la manzana donde se encuentra, hay cuatro capillas que señalan las secciones de los cuatro respectivos territorios originales. Las capillas se ordenan según los rumbos cardinales y configuran secciones territoriales; cada una de ellas elige un fiscal y un grupo de mayordomos principales organizados en grupos de cuatro matrimonios por cada sección. Los fiscales y los equipos de mayordomos se rotan año con año (figura 8). Esta geometría territorial se ‘desordenó’ con el crecimiento demográfico y la construcción de nuevas casas en el territorio ejidal cuando se crearon las nuevas secciones y se desbordaron los límites territoriales que se definían por las cuatro secciones originales.

¹¹ Este modelo es común en las comunidades de origen mesoamericano. Una elaboración gráfica (González Ortiz, 2012) se observa en la figura 8.

Figura 8
Distribución modelada de las secciones y la iglesia en San Andrés Cuexcontitlán



Fuente: elaboración propia.

Dado que el parentesco es un sistema estructurante del territorio, incorpora el sentido de “comunidad”, en sentido de “lazo social”, para distinguir la cualidad de la oriundez (González Ortiz, 2021). El sentido de comunidad se fortalece en un contexto de densificación urbana precisamente por el parentesco entre las personas que habitan/radican las distintas secciones territoriales que conforman ese asentamiento de la periferia urbana y con ello que el parentesco medie entre las secciones territoriales y la comunidad a partir de la existencia de linajes atenuados con tendencia patrilínea (Robichaux, 2005), el cual define a cada sección territorial como grupos exogámicos que van densificando el espacio conforme la fase de expansión del grupo doméstico o de las unidades familiares que construyen una nueva casa para habitar/residir.

Las viviendas se distribuían en solares que consistían en una casa y una pequeña parcela que se trabajaba como milpa o hacia funciones de traspatio, pero, con el tiempo, dado el sistema hereditario de la tierra de filiación agnaticio segmentario (en que cada hermano varón tiene derecho a fundar su propio grupo doméstico y construir una casa en los terrenos del padre), la parcela paterna se fue llenando de casas, lo que hizo que la casa del fundador quedara rodeada de la prole masculina y sus familias, dada la patrilinealidad (agnaticia) de las reglas de herencia. Así, la construcción de nuevas viviendas para el residir se encuentra articulada a las reglas de herencia de la tierra y a la filiación patrilínea, lo que obliga al cambio residencial de la mujer en el tiempo posmarital.¹²

¹² Este es el sentido de herencia dominante, pero en la actualidad hay casos en que se hereda a las mujeres.

La posesión de la tierra para la construcción de casas fue saturando el espacio de las cuatro secciones originales, lo que llevó a los jefes de familia a extender la herencia hacia el ejido. De este modo, comenzó así un nuevo proceso de densificación urbana desde el pueblo, pero ahora extendido a las tierras agrícolas, lo que generó que se cambiara la vocación agrícola de la tierra por suelo urbano.

Las reglas patrilineales de la herencia de la tierra definen a los sujetos con derechos a fundar un nuevo grupo doméstico o familiar, lo que significa construir una nueva casa. Se pueden articular las reglas del sistema de filiación agnaticio con el ciclo de desarrollo del grupo doméstico y la territorialidad por secciones. Así, siguiendo el modelo de Fortes (1971), cuando el novio y la novia se casan, la mujer cambia su residencia a la casa del padre del novio, por lo que el grupo doméstico entra en la etapa de fusión, pues la nueva familia se junta con la del padre del novio; cuando la nueva pareja construye su propia casa y se traslada a ella, el grupo doméstico entra en la fase de expansión, al tiempo que contribuye a la densidad urbana desde el pueblo. La fase de sustitución se resuelve porque uno de los hijos se queda en casa de los padres, cuidándolos, y después hereda ese inmueble. Entonces, se puede afirmar que, en un sistema de filiación agnaticio, el proceso de densidad urbana se genera con la construcción de nuevas casas/viviendas en los terrenos del padre, que es quien hereda la tierra. Estas reglas configuran el habitar/residir del periurbano de la metrópoli del valle de Toluca. El hábitat urbano es construido con base en las reglas de filiación agnaticia que define la distribución de la tierra entre las familias y las generaciones.

5. La comunidad, el parentesco, el ceremonial y el territorio

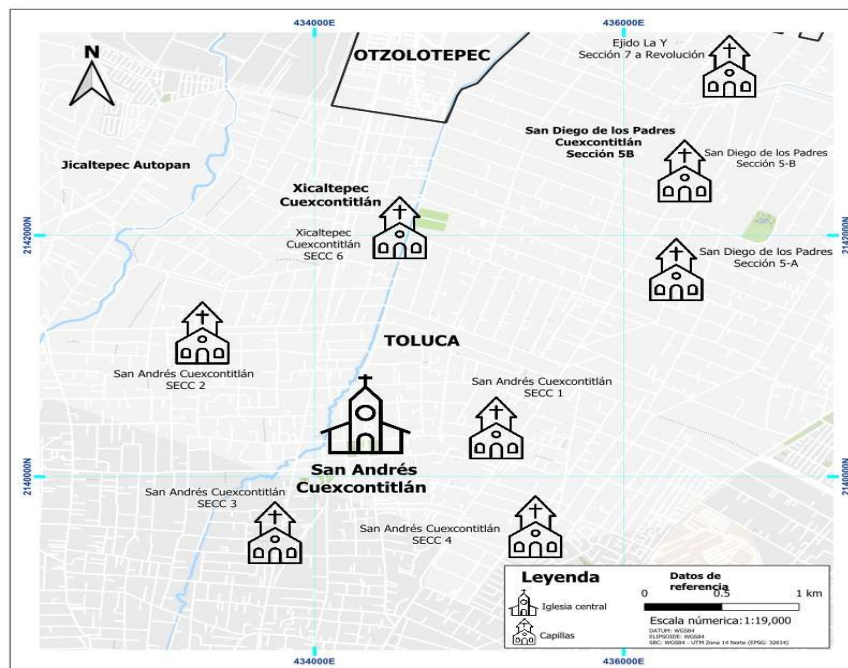
En contextos sociales de reglas de filiación agnaticia, cada nueva casa/vivienda representa la cristalización de las reglas patrilineales de herencia de la tierra y la llegada del grupo doméstico al ciclo de expansión. Esta es la base de la normatividad cultural bajo la que se construye el habitar/residir de los pueblos originarios de la periferia del valle de Toluca. Los nuevos hogares son la realización de un sistema segmentado que pone a los varones como los sujetos con derecho a formar una familia y construir una casa. Una vez conformados como nuevas familias (ancladas a nuevas viviendas), pueden acceder al sistema de cargos mediante la figura de mayordomos.

Desde la perspectiva física/urbana, la densidad de poblamiento se observa con la construcción de nuevas casas en el territorio y desde la mirada comunitaria con la expansión de la organización social para el ceremonial. Asistimos a un modelo urbano cultural de segmentación cismática en la medida que los nuevos habitantes/residentes parten de la comunidad matriz, pero mantienen el dogma, la

simbología cultural del segmento abandonado en el proceso de fisión. Esto sucede porque la expansión urbana desde los pueblos se engarza a la lógica de la organización social ritual de la comunidad matriz en función del parentesco y la herencia por filiación agnaticia. En esto consiste la propuesta del concepto de *imitación configuradora*, es decir, imita a la matriz original, pero configura nuevos escenarios con mayor densidad urbana.

Surgió, así, la sección *cinco* que construyó su propia capilla. Luego la *cinco-a*, que también construyó la suya; posteriormente la *seis*; luego la *siete*. Cada una mantiene identidad con la matriz que genera la consanguinidad mediante el sistema de filiación agnaticio (pues gracias a eso construyeron sus casas/viviendas en las tierras ejidales en tanto sujetos con derecho a formar una familia y edificar una casa en terrenos heredados por línea paterna). La construcción de nuevas capillas resultó, a la vez, un indicador de otredad y separación, pues ahora cada sección se identificaba con su propia capilla y se diferenciaba de las otras. No obstante, los hijos varones que se separaron mantuvieron la simbología original, proceso que se ha denominado, en este trabajo, como *imitación configuradora*. La figura 9 muestra la distribución de las secciones originales y las nuevas con sus respectivas capillas.

Figura 9
Centro de San Andrés y su iglesia, además de sus respectivas capillas
en las nuevas secciones



Fuente: elaboración propia con base trabajo de campo en 2022 y QGIS 3.34 LTR (MappingGIS, 2023).

Estas nuevas capillas funcionan de manera recursiva a la matriz comunitaria de origen del pueblo, pero distorsionan la geometría cultural antes distinguible en cuatro secciones. Los mayordomos de las nuevas secciones, al igual que la matriz cultural, son ocho matrimonios y un fiscal de capilla. Instaurado el sistema de fiestas expansivo del pueblo urbano, comienzan las correspondencias de santos a visita recíproca, es decir, se establece un sistema de identidad/alteridad que incluye el reconocerse parte del pueblo de origen (de la comunidad) en tanto el parentesco así lo define, pero a la vez construye la otredad, y en tanto se tiene una capilla con sus propias imágenes y sus propios mayordomos. Se genera así una imitación configuradora: se copia la estructura, pero termina produciendo un nuevo fractal casi idéntico al segmento original del que se desprendió. El habitar/residir, en tanto deriva del sistema de herencia agnaticio, impulsa las condiciones para la densificación urbana del territorio con morfología cultural casi idéntica a la comunidad de origen. Es este patrón el que permite hablar de conurbación, en el sentido de Geddes (1960), pues, antes de ser absorbida por la ciudad central, el pueblo tiene su propio patrón de densificación territorial y cultural. No obstante, las tendencias expansivas de densificación y segmentación urbana se ven tensionadas por la intención cismática, aunque el compartir mismos símbolos contribuye a la integración cultural. En la actualidad, hay ocho capillas en San Andrés que realizan correspondencias de santos entre ellas, incluyendo la iglesia del centro del pueblo original.

6. Problemas urbanos en pueblos de la periferia y la expresión de la lucha por unir lo separado

Cada una de las ocho secciones territoriales cuenta con varios pozos de agua, pero solamente la sección *dos* ha logrado que las personas se organicen en torno a la autonomía de ellos. Los habitantes de la sección manifiestan que, desde el desvío del agua, del Cutzamala al valle de México, escasea en la comunidad y en la región. Así, organizados bajo varios liderazgos, se han manifestado con un rotundo no a la municipalización del agua, con la consigna: “Por la defensa del agua siempre” (Esquivel, 2019), firmado por la comunidad otomí de San Andrés Cuexcontitlán. El factor de la recurrencia discursiva a la identidad étnica sustentada en la memoria del origen en tiempos prehispánicos es uno de los argumentos para la afirmación política de la autonomía por el agua. Esta construcción identitaria refiere a un tipo de reinención de la cultura que toma el recurso historiográfico del origen ancestral

como estrategia política: “Reconocerse como descendiente de esos que fueron los primeros en poblar aquí, que aquí escogieron para tener su descendencia, reconocer a los originarios, por eso cuidamos el agua” (comunicación personal de líder local, 18 de abril de 2022). Se suma, así, el factor de la identidad construida en dos sentidos, como pueblo originario y como pueblo urbano (Portal Ariosa, 2013).

Este tipo de emergencia cultural indica un movimiento de redescubrimiento de la identidad para su uso político en un contexto de densidad urbana; se trata de la metropolitización (González Ortiz, 2009), es decir, del despliegue de una identidad documentada, a sabiendas de que no todos los habitantes/residentes de la comunidad participan unívocamente de ella. Se reestablece una identidad positiva de lo otomí para negociar por los recursos públicos dentro del proceso metropolitano. Por eso, la densidad urbana desde los pueblos significa aumentar la densidad en términos de casas construidas, en la expresividad cultural expansiva e intensificada de las festividades y en los reclamos políticos que anuncian la pertenencia y las demandas por los recursos públicos.

En el campo político emergen las prácticas asambleístas con renovado énfasis, un espacio abierto para que todos hablen, para verter ideas, para abrir debate, para decidir conjuntamente. Se articula esta práctica con el conocimiento local del derecho nacional (los líderes saben que tienen derecho a la consulta popular y a la ley de amparo; saben que se pueden apoyar con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) y el derecho internacional (los líderes conocen el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989 y la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) sobre Diversidad Cultural de 2001, leyes que legitiman las luchas como derecho al que el Estado mexicano está obligado en tanto firmante). Organizada mediante una asociación civil, la Asamblea, además, elige mediante un sistema rotativo (replicando la rotación de los cargos de mayordomías) a un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales, cuyas funciones son las de abrir y cerrar las llaves del agua, cobrarla, darle mantenimiento a la bomba y atender a sus 1050 usuarios (casas), que constituyen la sección *dos* de San Andrés Cuexcontitlán.

Pero en un universo metropolitano, la unidad de intereses (aunque provengan de una comunidad que practica el sistema de filiación agnaticia), es compleja (Lindón Villoria, 2001), de ahí que la conflictividad sea una marca permanente de tensión y separación, pues las secciones municipalizadas se desatienden de los conflictos con los morosos, situación inevitable para la sección *dos*.

Así, el proceso de densificación urbano desde los pueblos origina nuevos marcos cognitivos entre la identidad y la alteridad. Por ejemplo, el vecino pueblo de San Cristóbal Huichochitlán se nombró “colonia” frente al municipio, lo cual, en la opinión de los líderes del pueblo de San Andrés Cuexcontitlán, les quita la posibilidad de reclamar los recursos naturales (agua y tierra) en la medida que “una colonia ya pertenece al municipio, mientras que un pueblo mantiene su autonomía, mantiene la posibilidad de luchar por lo que es de uno” (comunicación personal del líder local, 18 de abril de 2022). De la misma forma, dice otro de los líderes: “les quita la posibilidad de reconocerse como pueblo antiguo, pueblo con una historia larga que viene desde antes del municipio” (comunicación personal líder local, 23 de mayo de 2022).

La densidad urbana ocasiona fragmentación y hace emerger nuevos escenarios para identificarse e identificar al diferente (construir la alteridad). Esta es la dialéctica de la unión y la separación que es causada entre la filiación agnaticia y la densificación urbana, por lo que se produce una nueva morfología urbana manifestada en la imitación de la cultura del segmento original, imitación configuradora de tipo fractal, pero a la vez densifica la participación política que moviliza memoria colectiva, en clave de acción política, para ganar posiciones y recursos públicos. Desde la Asamblea, ser oriundo de San Andrés Cuexcontitlán es un reto, pues el futuro se configura como proceso político donde todo está en disputa.

7. Equipos de fútbol, pandillas, carnavales y toritos como factores de unión de lo separado

Los habitantes/residentes del pueblo de San Andrés rememoran que en los ochenta comenzó el desbordamiento de los vecinos hacia el ejido. Al mismo tiempo, comparten la narrativa de que en esa misma década emergen las pandillas juveniles y proliferan los equipos de fútbol.

Tanto las pandillas como los equipos se conforman por jóvenes que en su mayoría coinciden y pertenecen a las actuales ocho secciones territoriales, por lo que se puede afirmar que estos nuevos tipos asociativos de la juventud son producto de la expansión urbana desde el pueblo. Es importante decir que la proliferación de nuevas casas fue producto de las reglas de filiación y herencia de la tierra, aunque en la actualidad muchos de estos jóvenes desconozcan esa historia y el parentesco original.

Las narrativas coinciden al afirmar que los pandilleros iban a las fiestas patronales de otras secciones y que en medio de ellas se producían conflictos y rispideces que terminaban en batallas y pleitos campales entre los jóvenes. Estas manifestaciones ponían en peligro las fiestas patronales, pero al mismo tiempo eran la expresión de un sistema territorial que se desdibujaba en su ordenamiento primigenio. Es decir, la construcción de la otredad desde la violencia juvenil era la marca de la desestructuración del territorio articulado al parentesco (expresado en sus reglas de herencia de la tierra). La construcción de la alteridad se desliza a la juventud en función de la pertenencia a las secciones territoriales, y queda fuera la unión que la filiación del parentesco hizo para expandir el crecimiento urbano en el interior del pueblo. En la misma semilla de expansión territorial de las reglas de herencia se mantiene el lado oscuro de la separación de la comunidad.

Sin embargo, un nuevo tipo de asociación que jugaría no para la separación sino la unión de la comunidad sería la de los equipos de fútbol que aglutinan en la liga a varones y mujeres de las distintas secciones. Cada equipo configuró una pertenencia según las distintas secciones territoriales, y de este modo se proyectó la construcción de la otredad en la organización deportiva de la juventud. Ante esta construcción inevitable de la otredad-separación, expresada en estas asociaciones juveniles, surgieron otras que estuvieron dirigidas a la unión del pueblo con sus secciones, las cuales están orientadas o vinculadas con la fiesta patronal: se trata de los toritos y los carnavales. Estas iniciativas, también surgidas en los ochenta, según afirman los informantes entrevistados, aglutinaron a los miembros jóvenes de los equipos deportivos¹³ para desarrollar actos performativos en los días de la fiesta patronal, cuya realización termina por generar el sentido de unidad cultural.

Los toritos son artefactos hechos de cohetes y pólvora que se explotan un día de la fiesta patronal. Son iniciativa del líder de un equipo de fútbol que consideró importante convocar a los jóvenes deportistas para que un día de la fiesta se quemara un torito. Entre las actividades que se efectúan está la de avisar a los fiscales que el equipo de fútbol tal quemará un artefacto en determinado día, por lo que se pide permiso para ofrendar a la iglesia flores y ceras y convocar a los jóvenes del equipo para que ese día se quemara el torito. Posterior a esta iniciativa, otros equipos la emularon, y aportaron mayor densidad en el acto festivo, pero sobre todo surgieron acciones de unión colectiva de las secciones territoriales. En la actualidad se queman hasta 60 toritos. Además, algunos entrenadores de otros equipos de fútbol crearon los llamados *carnavales*, es decir, plataformas de tráileres que

¹³ Los conflictos y las pandillas juveniles fueron desintegrándose conforme avanzó la década de los ochenta y solo quedó en el imaginario colectivo como un recuerdo eventual.

contratan una banda musical de viento y transportan sobre ella a la juventud para recorrer el poblado en una armonía musical carnavalesca de intensa y embriagante diversión.

De esta forma, toritos y carnavales configuran formas asociativas nuevas que, en sus actos performativos, tienden a la integración social y cultural del pueblo en su conjunto a la vez que densifican el ceremonial. Dicha integración incorpora a hombres y mujeres por igual (sobre todo ahora que han surgido ligas de fútbol femenino de importancia). Las fiestas, con la presencia de estos nuevos actores, se transforman en escenarios de alegría desbordante que producen otredad, pero a la vez la unifica, pues todos los participantes saben a qué sección territorial, o parte de ella, pertenece el tráiler (llamado carnaval) o torito de cohetes que se presentan en el momento. La identidad/alteridad se manifiesta en actos performativos cuya meta es hacer sentir la unidad cultural en un territorio periurbano.

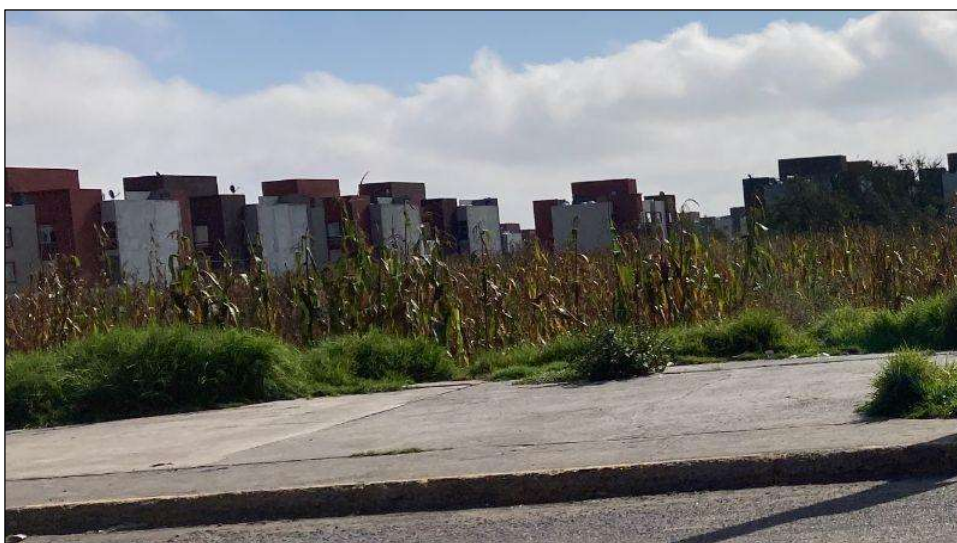
8. La venta de tierra ejidal en el pueblo de la interface periurbana

Si las reglas de herencia de la tierra por filiación paterna constituyen el patrón de densificación urbana desde el pueblo, la otra densificación se aprecia a través de la aglomeración que se produce con la llegada de la ciudad central al pueblo mediante la construcción de nuevas casas por actores externos a la comunidad. Así, la reestructuración territorial de San Andrés Cuexcontitlán tiene un reto más, pues en la administración municipal de 2016 al 2018 se concedieron permisos para construir unidades habitacionales de interés social en sus terrenos ejidales. El rumbo de este nuevo tipo de asentamiento es hacia la sección *siete* Revolución (figura 9). Este tipo de unidades habitacionales generan siempre un habitar/residir con menores solidaridades internas (Giglia, 2012), que se traducen en indicadores de violencia juvenil y tasas delictivas, cuestión que comienza a ser un problema social generalizado.

Desarrollo en este artículo de manera sucinta las implicaciones de la aglomeración urbana. No obstante, el proceso es decisivo en la configuración del periurbano de la metrópoli del valle de Toluca. Es notable que los permisos y las acciones de construcción de unidades habitacionales de interés social se hacen en terrenos ejidales y junto a los pueblos de tradición antigua de la periferia, es decir, en las tierras de los asentamientos humanos cuya existencia se cifra en los tiempos prehispánicos. Este hecho puede deberse a que se mantiene la máquina barroca de eliminación de los pueblos originarios en favor de su occidentalización (Botey, 2014; González Ortiz, 2023). Con la construcción de este tipo de asentamientos se pretende borrar la memoria histórica sobre el origen antiguo y a la vez “quebrar” las

prácticas políticas (como la exigencia de autonomía de los pozos del agua) y la fiesta patronal. Con esto, se abre la posibilidad de un cambio de cultura en la medida que la otredad ya no solo se construye desde dentro del pueblo (entre las secciones territoriales, los equipos de fútbol o las pandillas juveniles), sino que llega de fuera.¹⁴ Si los actores densificadores llegan de fuera, los pueblos se encuentran subsumidos en la aglomeración urbana, es decir, su integración ante la expansión de la ciudad central.

Figura 10
La ciudad difusa. Una milpa bordea a una unidad habitacional de interés social en San Andrés Cuexcontitlán, Toluca



Fuente: fotografía propia.

Según un relato de campo, el procedimiento para la venta de grandes extensiones de tierra ejidal se hizo de la siguiente manera: un abogado de la empresa constructora se entrevistó con las autoridades del gobierno estatal quienes fundamentan su interés en el derecho a la vivienda para sectores de bajos recursos, aunque favoreciendo a la empresa privada para el acceso a este bien (Santana, 2024). Un representante del gobierno estatal se entrevista con el síndico municipal. Se juntan, así, los representantes de los gobiernos municipal y estatal, el abogado de la empresa

¹⁴ Esta influencia externa, la de actores constructores en los territorios de los pueblos indígenas, es una constante en el valle de Toluca, pues esta combinación urbana de hábitats entre pueblos periurbanos de tiempos prehispánicos y unidades habitacionales de interés social se encuentra extendida por Almoloya de Juárez, Toluca, Zinacantepec, Metepec, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Lerma, San Antonio la Isla, Rayón, Calimaya, Tenango, prácticamente toda la zona metropolitana del valle de Toluca (González Ortiz, 2024).

inmobiliaria y la autoridad del núcleo ejidal. Se establece una oferta para los ejidatarios que serán afectados y se prometen servicios públicos, tales como vialidades, drenajes, agua potable o escuelas. El núcleo ejidal convoca a una asamblea de ejidatarios con representantes del Registro Agrario Nacional, reunión en la que se presenta la oferta. Si llegan a un acuerdo, se establecen las bases para que la empresa empiece a construir. De esta manera, se contribuye a la diversificación cultural del espacio urbano, donde la tierra antes agrícola cede ante el suelo urbano.

El escenario de la difusividad se constata cuando las milpas se entrecruzan con las construcciones de interés social, da al territorio discontinuidad y causa disrupciones entre los hábitats en la dimensión cultural y política (figura 10), pues los estilos de vida tendrán que disputarse los recursos públicos. Lo que empezó como la transferibilidad de la tierra de propiedad social con la modificación al artículo 27 Constitucional de 1992 (Decreto, 1992, art. único), se tradujo en mejoras en la infraestructura, pero también transformó la tierra agrícola en suelo urbano.

Si con la contribución agnaticia a la densificación urbana, la aceleración radicaba en tanto las nuevas generaciones construían su propia casa y generaban la imitación configuradora de la densidad cultural, con la venta de tierra ejidal a empresas inmobiliarias la aceleración de la densificación se potencia y hace evidente la emergencia de los problemas urbanos, como los de higiene pública y los de salud física y mental de su juventud, además de la disputa por los recursos públicos. Estos serán los siguientes retos que este pueblo, San Andrés Cuexcontitlán, y los pueblos periurbanos deberán enfrentar.

Conclusiones

A partir de la observación de la densidad urbana con los habitantes/residentes de San Andrés Cuexcontitlán, un pueblo periurbano de la ciudad de Toluca, se estableció la hipótesis que afirma que sus habitantes/residentes se encuentran subsumidos en dos procesos de densificación: uno de ellos deriva de sus reglas de herencia de la tierra que designa derechos a individuos para formar una nueva familia y construir una nueva casa en el territorio, lo cual expresa, cuando se junta con otro núcleo urbano, el proceso de conurbación. Este tipo de densificación urbana se hace desde la agencia del pueblo que crece imitando la matriz original y configurando un nuevo escenario de mayor densidad urbana. El otro, a través de la construcción de casas o unidades habitacionales que empresas inmobiliarias construyen en los territorios de los pueblos, lo que se explica como aglomeración, en tanto la ciudad llega al pueblo. Conurbación y aglomeración urbana subsumen la existencia de los pueblos como acciones propias y acciones desde agentes externos.

Se destacaron a las reglas de filiación agnaticia que definen las reglas de herencia de la tierra como el componente estructurante de dicha densidad desde el pueblo. Estas reglas potencian la construcción de nuevas casas que, a su vez, permiten la expansión de nuevas secciones territoriales que imitan la comunidad original. Esta expansión de casas se traduce en otras dos densidades: la del ceremonial festivo, cuya característica principal es fractalizada en la medida que no se separa de la cultura o dogma del segmento originario sino lo imita, es decir, se produce una imitación configuradora que densifica el acto ceremonial. Se suma a la densidad ceremonial el asunto de la participación política por los recursos públicos cuando los vecinos recién llegados son los habitantes/residentes de unidades habitacionales de interés social.

El planteamiento propone que los pueblos de origen prehispánico y de tradición mesoamericana (específicamente otomíes para este caso de estudio) poseen reglas de apropiación y construcción del espacio propias, que se definen por la filiación agnaticia que determina a los sujetos masculinos como los poseedores de derechos a formar una unidad doméstica nueva y a construir su respectiva residencia o casa. A partir de dichas reglas se construye la densidad urbana desde el pueblo.

El origen organizativo territorial del pueblo se sustenta en un centro, cuya marca emblemática o simbólica es la iglesia, desde la que se distribuyen cuatro secciones exogámicas territoriales que también marcan los cuatro rumbos cardinales. Este territorio se configura por la filiación agnaticia o patrilineal de la herencia de la tierra a los hijos varones con cambio residencial posmarital de las mujeres. Cuando se obtiene matrimonio, la mujer va a vivir a la casa del padre del novio, y el grupo doméstico entra en la etapa de fusión; cuando se construye una nueva casa (en los terrenos que se hereda a los varones por línea paterna), se entra a la etapa de expansión, momento preciso de la densificación urbana.

Este crecimiento tiene por límite la cantidad de tierra disponible a heredar; por eso, una vez agotado el terreno en las cuatro secciones originales de San Andrés, se procedió a expandir la herencia al ejido. A partir de esto, se conformaron las secciones *cinco*, *cinco-a*, *seis* y *siete*. Cada una de ellas construyó su propia capilla y organizó un sistema de mayordomías en torno, lo cual imitó el sentido simbólico del segmento territorial original. Al segmentarse, se generaron las concepciones de la otredad o alteridad, en tanto emergen secciones nuevas, y la identidad, en tanto todas proceden de la misma matriz.

Esta densificación y extensión urbana dio entrada a la idea de la separación social cuya expresión más crítica fue la existencia de juventudes pandilleriles de los ochenta y, en paralelo, a procesos culturales alternos que buscaban la unidad. Uno muy claro fue la politización de una sección en torno al agua, lo que provocó una formación identitaria basada en el despliegue de narrativas que

los constituían mnemónicamente como pueblo originario o asentamiento prehispánico. Este tipo de identidad, no obstante, lucha contra las fuerzas que desean que el agua se municipalice: nombrando a los pueblos como colonias y desustanciando la posibilidad de la lucha político jurídica por la autonomía del pueblo. Otras manifestaciones asociativas que tienden a la unión de las secciones en su conjunto son las formas asociativas de los equipos de fútbol, por la iniciativa de introducir los toritos y los carnavales, expresiones performativas que unen a las distintas secciones en la fiesta patronal al tiempo que la densifican, como si se tratara de un reflejo cultural de la densificación física/urbana.

No obstante, el reto fundamental para los habitantes/residentes de San Andrés Cuexcontitlán está por venir, pues la venta de tierra ejidal en grandes cantidades a inmobiliarias que han construido unidades habitacionales de interés social ha ocasionado nuevos problemas que se disputan los recursos naturales y públicos, los cuales se densifican de la misma manera que lo hace la cultura y el territorio, y también de política pública, pues ahora se trata de salud pública, de juventudes, de recurso naturales, de accesibilidad para la movilidad, etcétera. Otros tipos de problemas son los que refieren a las adicciones y a la higiene pública. Este tipo de nuevos asentamientos humanos se están entremezclando con el pueblo periurbano, lo cual contribuye a la urbanización y densificación del territorio, pero a la vez densifica los problemas urbanos que, es muy seguro, también lo harán con las manifestaciones expresivas de la fiesta patronal.

Fuentes consultadas

- Alejandro García, Saúl (2001). Los impactos de la política social en la organización y espacio familiar de las localidades otomís de Huitzilapan, Lerma, Estado de México, periodo 1988-2000 [Tesis de maestría no publicada. Instituto Mora].
- Ávila Cisneros, Rafael; Rocha Valdez, José Luis; González-Torres, A; González Ávalos, Ramiro y Orgaz A. (2019). Reforma del artículo 27 constitucional en el salinismo. ¿Sin efectos? Estudio de caso: 2010-2018. *Revista mexicana de agronegocios*, 44, 222-232. <https://acortar.link/rGsa4i>
- Ávila, Héctor (2009). Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios agrarios*, 15(41), 93-123. <https://n9.cl/7k8vr1>
- Bateson, Gregory (2016). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Lohlé Lumen.

- Bauer, Gerard y Roux Jean-Michel (1976). *La rurbanisation ou la ville éparpilée*. Seuil.
- Botey, Mariana (2014). *Zonas de disturbio. Espectros del México indígena en la modernidad*. Siglo XXI-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cámara Barbachano, Fernando (1952). Religions and Political Organization. En Sol Tax (Ed.), *Heritage on Conquest: The ethnology of Middle America* (pp. 142-164). Glencoe Free Press.
- Castells, Manuel (2014). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- De Alba Murrieta, Felipe y Hernández Guerrero, Natalia (2017). La megalópolis como el mundo de los procesos en desborde. En Felipe de Alba (Coord.), *Las paradojas de la megalópolis. Un debate a diferentes voces* (pp. 42-74). CESOP.
- Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1992, 6 de enero). *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://n9.cl/pssys>
- Dematteis, Giusepe (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En Francisco Monclús (Coord.), *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias* (pp. 17-34). Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. <https://acortar.link/fYR42e>
- Esquivel, Yamiel (2019, 16 de julio). A consulta manejo de agua en San Andrés Cuexcontitlán. *Transeunte, periodismo independiente*. Ciudad. <https://acortar.link/YK4vdu>
- Fortes, Meyer (1971). *The Developmental cycle of Domestic Groups*. Cambridge University Press.
- Garza, Gustavo (2000). Ámbitos de expansión territorial. En Gustavo Garza (Coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio* (pp. 10-17). El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- García Castro, René (1999). *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca, la negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*. INAH. Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología Social.
- García, Suyai M. (2021). Urbanización y municipalización en territorio indígena. *Bitácora urbano territorial*, 31(2), 131-142. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.89592>
- Geddes, Patrick (1960). *Ciudades en evolución*. Infinito.
- Gibson, Charles (1996). *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. Siglo XXI.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura, perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos, UAM-I.

- Ginzberg, Eitan (2019). Renunciar a un ideal revolucionario: el debate en torno a la naturaleza privada y comunal de la reforma agraria mexicana. *Historia mexicana*, 69(2), 551-611. <https://doi.org/10.24201/hm.v69i2.3974>
- González Ortiz, Felipe (2024). *Construir la biocrópolis. Construir la biocrópolis. Habitar/residir en la metrópoli del valle de Toluca*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Ortiz, Felipe (2023). Construir modernidad sobre las ruinas de los pueblos originarios. Indígenas en el Estado de México. *Korpus21*, 3(8), 267-286. <https://doi.org/10.22136/korpus212023130>
- González Ortiz, Felipe (2021). Residencia, matrimonio y filiación en la región mazahua. *Indiana*, 38(1), 219-241. <https://doi.org/10.18441/ind.v38i1.219-241>
- González Ortiz, Felipe (2012). *Megalópolis y cultura. Del ritual indígena al performance urbano*. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Ortiz, Felipe (2009). *Multiculturalismo y metrópoli. Cultura política en un fragmento urbano*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Herrera, María E. (2018). Comunidades indígenas urbanas: disputas y negociación por el reconocimiento, *Andamios*, 15(36), 113-134. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15:36.604>
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). *Sistemas de consultas, Publicaciones, Metrópolis de México*. Inegi. <https://acortar.link/rvb4jr>
- Leyva César, Mario y Arriaga Ornelas, José Luis (2020). La defensa del territorio en San Francisco Xochicuautla, México, como una forma contenciosa de la diferencia. *Derecho y Ciencias Sociales*, 22, 144-166. <https://doi.org/10.24215/18522971e072>
- Lindón Villoria, Alicia (2001). La modernidad y la subjetividad social: una aproximación a la vida metropolitana. En Miguel Ángel Aguilar y Mario Bassols (Coords.), *La dimensión múltiple de las ciudades* (pp. 23-60). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Oehmichen, Cristina (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas mazahuas en la Ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pola-Villaseñor, Sandra; Méndez-Lemus, Yadira y Vieyra, Antonio (2017). Acceso al suelo ejidal periurbano: análisis desde el capital social. *Economía, sociedad y territorio*, 17(54), 429-460. <https://doi.org/10.22136/est002017728>

- Portal Ariosa, María Ana (2013). El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la ciudad de México. *Alteridades*, 23(4), 53-64. <https://acortar.link/GqUy67>
- Portal Ariosa, María Ana y Álvarez Enriquez, Lucía (2011). Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica. En Lucía Álvarez Enriquez (Coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México* (pp. 1-26). Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México.
- QGIS MappingGIS (2023). QGis (Versión 3.34 LTR). <https://www.qgis.org/download/>
- Robichaux, David (2005). Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano. En David Robichaux (Comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas* (pp. 167-262). Universidad Iberoamericana.
- Rojas López, Aracely; Zizumbo, Lilia y Hernández, Oliver (2018). Convivencialidad con el agua y metrópolis. Una relación antagónica. *Bajo el volcán*, 18(28), 61-79. <https://n9.cl/hsna6>
- Santana Rivas, Daniel (2024). ¿Hacer pasar a Milton Friedman por John Rawls? Entre la retórica de la justicia liberal en el urbanismo social y las injusticias socioespaciales de la provisión neoliberal de la vivienda social en Medellín. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 28(2), 197-226. <https://acortar.link/eoU8Df>
- Sedui (Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura) (2022). Estadística metropolitana para las ciudades mexiquenses competitivas. *Gobierno del Estado de México*. <https://acortar.link/JupDQy>
- Soja, Edward (2001). *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*. Blackwell Publishers.
- Soustelle, Jacques (1993). *La familia otomí-pame*. IMC, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wulf, Christoph (2008). *Antropología, historia, cultura, filosofía*. Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.

Reseña curricular

Felipe González Ortiz. Doctor en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Actualmente labora como profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel III. Sus líneas de investigación son: dinámicas culturales y procesos metropolitanos, así como educación superior intercultural. Entre sus más recientes publicaciones destacan: como autor, *Construir la biocrópolis. Habitar/residir en las escalas urbanas del valle de Toluca*. Universidad Autónoma del Estado de México (2024); El pacto oculto de las relaciones asimétricas. Malestar cultural en las sociedades democráticas con desigualdad. *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*, 24(72), 83-108 (2025); Entre la misión comunitaria y la jaula burocrática: La vinculación en la Universidad Intercultural. *Vinculación universidad y sociedad. Revista de extensión universitaria*, 2(1), 85-110 (2025); Analysis of Indigenous and Intercultural Public Education in Mexico. *Tanzania Journal of Sociology*, 11(1), 16-31 (2025).
Correo-e: fgonzalezo@uaemex.mx